

CARTA DE ADMISIÓN DE ALUMNOS PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA EN TÍTULOS PROPIOS

Reunida la Comisión Académica para resolver las solicitudes de preinscripción, ha resuelto emitir la siguiente **carta de admisión**, como requisito imprescindible, para la formalización de la correspondiente Matrícula del alumno/a, que a continuación se indica:

IDENTIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Director del Curso	
Nombre del Título	
Nº de identificación (ID)	
Fecha de Matrícula	Del 1 al 20 del mes de

IDENTIFICACIÓN DE ALUMNO/A

Nombre		
Primer Apellido		
Segundo Apellido		
DNI/Pasaporte	Teléfono:	e-mail:

DATOS INFORMATIVOS PARA EL ALUMNO

DATOS ECONÓMICOS	DOCUMENTACIÓN QUE ES NECESARIO ADJUNTAR EN LA MATRÍCULA
<p>El alumno al formalizar la matrícula tendrá que abonar:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Tasas Académicas, resultado de multiplicar el nº de créditos por el precio del crédito▪ Tasas de Secretaría depende del tipo del Título (Apertura de Expediente y derechos de expedición del correspondiente Título):<ul style="list-style-type: none">▪ Máster: 87 euros▪ Experto: 55 euros▪ Expedición del Carné de estudiante: 4 euros	<ul style="list-style-type: none">▪ Fotocopia compulsada del DNI/Pasaporte▪ Fotocopia compulsada del Título Universitario▪ Dos fotos tamaño carné▪ Fotocopia compulsada de la acreditación de homologación en su caso▪ Fotocopia compulsada del certificado de calificaciones (sólo si el Título no es español ni homologado)▪ Si se admite el fraccionamiento del pago: Cuenta Corriente con 20 dígitos para la domiciliación del 2º plazo. <p>La compulsada de documentos se puede realizar, gratuitamente, en la Sección de Enseñanzas Propias, al formalizar la matrícula.</p>

En Sevilla, a de de

Director/a de los Estudios,

Fdo: